

MUNICIPIO DE PASO CARRASCO**Acta Ordinaria N°02/2026 del Concejo del Municipio Paso Carrasco**

A los días 04 de Febrero de 2026, en el Local del Centro de Barrio perteneciente al Municipio Paso Carrasco, con la presencia del Sr. Alcalde Luis Martinez. Srs. Concejales titulares; Sra. Susana Lema; Sr. Juan Carlos Silva; Sr. Pablo Diaz; Sra. Nora Borjas. Srs. Concejales Suplentes; Sra. Adriana Taladriz; Sra. Daina Lalindre; Sra. Carmen Gimenez; Sr. Hugo Vazquez; Sr. Luis Rodriguez; Sr. Facundo Marenales; Sr. Alexis Toledo

Orden del dia:

1. Acta anterior
2. Resoluciones Fondo Permanente
3. Resolución Transposición.-
4. Resolución Plenario de los Municipios.
5. Resolución Reiteración Expedientes
6. Resolución Desfile Carnaval
7. Informe
8. Solicitudes
9. Funcionarios (falta)
10. Cultura .

Resoluciones:

1. Se da lectura acta N° 01 Se aprueba 5 en 5 afirmativo.
2. Resoluciones de fondo permanente (08/06 Aprobación del Fondo Permanente, 09/26 Renovación de Fondo Permanente) Se aprueban 5 en 5 afirmativo.
3. Resoluciones 14/26 y 15/26 (Transposición) Se aprueban 5 en 5 afirmativo.
4. Resolución 11/26 (cuota Plenario) Se aprueba 5 en 5 afirmativo.
5. Resoluciones 12/26 y 13/26 (reiteración gastos expedientes 2025-81-1340-00111 y 00180) Se aprueban 5 en 5 afirmativo.-
6. Resolución 10/26 (desfile carnaval) Se aprueba 5 en 5 afirmativo.
7. Se informa por parte del Sr. Alcalde que el convenio entre el Sodre y la Intendencia "un niño un instrumento" continua vigente, depende del Concejo si entiende que siga funcionando el mismo ya que el pago de un docente corresponde asumir el gasto por parte del Municipio, se vota por unanimidad que el mismo continúe destinando así un proyecto dentro del POA a cubrir ese gasto.-5 en 5 Afirmativo.
8. Se solicita por la Comisión del Anfiteatro 3 baños químicos para las actividades de

Tablado , se aprueba 5 en 5 afirmativo

9. El Concejo Municipal solicita realizar una resolución a fin de elevarla a el Intendente manifestando la falta de personal en todos los locales con los que cuenta este Municipio como así también la falta de choferes tanto para camioneta como camión y falta de operarios de cuadrilla. 5 en 5 Afirmativo.
10. Se da lectura al acta de cultura, se plantea poder pensar en todos los talleres propuestos para el año 2026 viendo cuales tienen demanda y poder gestionar un pago por parte del concejo a fin de que sean totalmente gratuitos y no tengan un bono colaboración.-

Próximo Concejo, 19 de Febrero de 2026.-

Siendo las 21:00 horas finaliza la sesión ordinaria.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PASO CARRASCO EL 19 DE FEBRERO DE 2026, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 02 AL 03.-


Firma Alcalde

 Susana Lino



